

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

3354 *Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente n.º 7 de Canarias, sobre asistencia marítima prestada por la embarcación OMAR SIETE al velero LASKA.*

Don Pedro María Pinto y Sancristóval, Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente 02/16 con motivo de la asistencia marítima prestada el pasado 6 de noviembre de 2015, por la embarcación "OMAR SIETE" de la 7.ª lista de Santa de Tenerife, a la embarcación "LASKA", con bandera de Jamaica.

Lo que hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley 60/1962, de 24 de diciembre (Boletín Oficial número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan aportando los comprobantes en que funden sus derechos ante este Juzgado, sito en el Edificio Anexo al Cuartel General del Mando Naval de Canarias, calle Luis Doreste Silva, n.º 1, planta baja, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de enero de 2016.- El Juez Marítimo Permanente de Canarias, Capitán Auditor, Pedro María Pinto y Sancristóval.

ID: A160003023-1